

Caudal

Mieres desiste de contratar altos cargos para pilotar la reorganización laboral

El gobierno local no ve encaje jurídico para incorporar temporalmente a funcionarios con “experiencia” como cargos de confianza del Alcalde

Mieres del Camino,
David MONTAÑÉS

El Ayuntamiento de Mieres contratará en breve con un coste próximo a los cien mil euros la relación de puestos de trabajo sobre la que pivotará el proceso de reorganización y modernización de los sistemas de trabajo en el que se ha enfrascado la administración local y cuyo desarrollo ha comenzado con la aplicación del esperado expediente electrónico. Ahora bien, la profunda reestructuración laboral deberá abordarse sin uno de los mecanismos inicialmente establecidos para hacer funcionar el engranaje. El gobierno local se ha visto obligado a aparcar la contratación del equipo de mandos que, en principio, iba a ponerse al frente de la plantilla municipal para el cambio de los sistemas de trabajo.

Aunque inicialmente se valoraron incluso cinco incorporaciones, más tarde se estableció que serían tres los altos cargos necesarios, todos ellos con importantes atribuciones y responsabilidades. En la cúpula de la escala funcional se quería situar un director ejecutivo de innovación organizativa y servicios generales. También se iba a crear un área de servicios jurídicos, con un abogado al frente, y se pretendía incorporar, por último, a un experto en recursos humanos. El año pasado, finalmente, la planificación se centró en los dos últimos profesionales.

Los sindicatos dieron el año pasado el visto bueno para que el Ayuntamiento avance en tres direcciones. Por un lado, se pactó la incorporación de dos citados altos funcionarios. Como se ha explicado, uno iba a estar al frente del área ju-

La nueva organización



El Ayuntamiento de Mieres.

- ▶ **La contratación.** El Ayuntamiento de Mieres, a través del área de Recursos Humanos y Empleo que dirige Francisco Javier García, sacó hace semanas a licitación la contratación del servicio de “elaboración e implementación de una Relación y Valoración de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Mieres, del Organismo Autónomo de Servicios Sociales y del Patronato Municipal de Deportes, desarrollando una propuesta organizativa”.
- ▶ **Coste y objetivo.** El demandado contrato, con un presupuesto base de licitación de algo más de 100.000 euros (IVA incluido), tiene como objetivo tener un análisis detallado de la situación organizativa de la administración y de los puestos de trabajo existentes.
- ▶ **Hoja de ruta.** El documento, cuya elaboración había sido pactada con los sindicatos y demandada durante muchos años, definirá las funciones, carga de trabajo, y retribuciones de los trabajadores del Ayuntamiento de Mieres, entre otros aspectos, e incluirá una descripción completa de cada puesto y su ordenación y definición acorde a criterios homogéneos y objetivos.

rídica y el otro asumirá la gestión de los recursos humanos. En paralelo se inició la tramitación para el estudio y desarrollo de una relación de puestos de trabajo. El informe cos-

tará en torno a 100.000 euros. Luego está el expediente electrónico.

La contratación de la relación de puestos de trabajo está pendiente de los últimos trámites y el expedien-

te electrónico ya está en marcha. Sin embargo, la contratación de los altos cargos no se abordará, al menos de momento. La explicación pasa por un modelo de contratación que genera dudas en el gobierno local de IU. El plan de los gestores municipales pasaba por la contratación de personal “muy experimentado” y con amplios conocimientos del funcionamiento de las administraciones. “De no ser así no tendría sentido su presencia”. De esta forma, se pretendía incorporar a los citados profesionales como personal de confianza del Alcalde, con carácter temporal, pero facilitando la selección de los mismos según las necesidades. Sin embargo, varias sentencias judiciales en diferentes ayuntamientos han invalidado este tipo de procedimientos, lo que ha llevado al gobierno de Mieres a renunciar por el momento a la iniciativa, que incluso tiene cobertura presupuestaria.

Larga demanda

El gobierno local deberá pilotar la importante reorganización laboral que ya tiene en marcha sin ayuda externa al personal de la casa. Ahora bien, el proceso ya es imparable. El desarrollo de la relación de puestos de trabajo, cuya elaboración había sido pactada con los sindicatos y demandada durante muchos años, definirá las funciones, carga de trabajo, y retribuciones de los trabajadores, entre otros aspectos, e incluirá una descripción completa de cada puesto y su ordenación y definición acorde a criterios homogéneos y objetivos.

El documento será adjudicado, en principio, este mismo mes de marzo.

El PP pide agilidad en la tramitación de las ayudas al comercio y la hostelería

Mieres del Camino

El PP de Mieres exigió ayer la tramitación urgente del segundo plan de ayudas municipal para el comercio y la hostelería. El gobierno local de IU destinó el año pasado 800.000 euros para repartir entre los afectados por las medidas de la crisis sanitaria, reservando una segunda partida con el mismo importe para este año.

“Una vez más asistimos a una muestra de la lentitud y falta de eficacia del equipo que le acompaña”, señaló el concejal Fernando Hernández. Y añadió: “Estas ayudas fueron anunciadas a finales del año 2020 conjuntamente al plan de usos de los 5 millones del remanente municipal”. El edil subrayó que se trata de una medida que busca paliar los efectos del cierre de los locales durante la segunda ola. “Pues bien, nos encontramos en el mes de marzo, pasada ya una tercera ola y otro cierre encubierto de los locales, y seguimos sin nada. Aún no se han planteado ni las bases de esta segunda convocatoria, ni hay una previsión de cuándo se presentarán”.

Fernando Hernández indicó que las anteriores ayudas “tardaron 7 meses en tramitarse y por el paso que van estas nos encontraremos en una tesitura parecida, concediendo las ayudas más cerca del año 2022 que en el presente año”. El PP sostiene que “ante esta falta de eficacia administrativa y de gestión, nos vemos en la necesidad de exponer nuestra queja, ya que hay muchos locales comerciales y hosteleros que lo han pasado muy mal en el segundo cierre”.

Arranca la reparación del argayo que cortó el acceso a La Crucina

La actuación para arreglar la calzada que conecta con Villabazal, en el valle de Turón, tiene un coste de 47.800 euros

Mieres del Camino

El Ayuntamiento de Mieres, a través del área de Desarrollo Urbano Sostenible que dirige la concejal Delia Campomanes (IU), autorizó ayer el inicio de los trabajos para garantizar la seguridad en la carretera de acceso de Villabazal a La Crucina, en Turón. Se trata de una zona de paso que resultó gravemente afectada por los deslizamientos de tierra que se sucedieron durante el pasado temporal “Filomena”.

Los desperfectos causados por el argayo obligaron a cortar el paso en el acceso a La Crucina. En concreto, las obras que acaban de arrancar, que han sido adjudicadas a la empresa Excade y que supondrán una inversión de más de 47.800 euros, permitirán construir en los dos puntos afectados “sendos muros de contención que doten de estabilidad a los taludes existentes, garantizando la seguridad de personas y vehículos en esta vía”.

El Ayuntamiento de Mieres había mostrado desde el primer momento su intención de agilizar al máximo los trámites para llevar a cabo estos trabajos de urgencia para dar respuesta a la situación provocada por el temporal y garantizar la tranquilidad y seguridad de vecinos de la zona y de quienes pasan con sus vehículos por esta vía. Con esta actuación la conexión recuperará la normalidad y se confía en dar una solución definitiva a la zona.



Una excavadora, ayer, trabajando en la zona afectada.